

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

7609 *Real Decreto 393/2024, de 16 de abril, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Granada a don Pedro Javier Jiménez Lafuente.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la realizada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 60.2 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de abril de 2024,

Vengo en disponer la adjudicación de plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Granada a don Pedro Javier Jiménez Lafuente, adscrito a dicha Fiscalía Provincial por Real Decreto 236/2024, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Pedro Javier Jiménez Lafuente como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Granada.

Dado en Madrid, el 16 de abril de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA